

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO MEDICO DR. CHRISTIAN GOVEA SUAREZ C. LTDA. CENMEDICO

En la Ciudad de Guayaquil, a las 10h00 del día 27 de marzo del 2014, en el domicilio de la compañía, ubicado en Capitán Najera 3016 entre Isamel Perez Pazmiño y Victor Hugo Briones, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía **CENTRO MEDICO DR. CHRISTIAN GOVEA SUAREZ C. LTDA. CENMEDICO**, con la asistencia de la totalidad del capital, representado por los accionistas: Eduardo Rafael Govea Maridueña propietario del 25% de las acciones y Christian Eduardo Govea Suárez con el 75%.

Actúa como Secretario y preside a pedido de la Sala, el Dr. Christian Govea Suarez; por lo tanto esta Junta se instala de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de: Conocer, analizar y resolver sobre la aprobación respectiva de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, en el que se obtuvo una pérdida de \$ 7,948.49.

Una vez revisado el balance general y sus estados anexos se procede a dar la respectiva aprobación por parte de todos los accionistas presentes.

No habiendo otro punto a tratar, el Presidente y Secretario declara terminada la Sesión y concede un breve receso para redactar la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, a las 10h45. Para constancia firman la presente todos los accionistas asistentes.



EDUARDO GOVEA M.
Presidente de la Sesión
Ad-Hoc



CHRISTIAN GOVEA S.
Secretario